



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

11034

Extracto de la Resolución de fecha 2 de diciembre de 2019 del consejero de Transición Energética y Sectores Productivos por la que se regularizan y registran los datos de la explotación minera María, con número de registro minero 112

Según la Ley 10/2014, de 1 de octubre, de ordenación minera de las Illes Balears, en fecha 2 de diciembre de 2019, el consejero de Transición Energética y Sectores Productivos resolvió regularizar y registrar los datos de la explotación minera María, con número de registro minero 112.

La resolución está supeditada al cumplimiento del Acuerdo favorable del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears, que se publicó el 7 de septiembre de 2019 en el BOIB n.º123, por el que se formula la declaración de impacto ambiental favorable condicionada del proyecto de la explotación minera María (112), TM de Porreres, promovido por Sa Cimentera S.A.

Palma, 15 de febrero de 2021

El director general de Política Industrial

Antonio Morro Gomila

Per delegació del conseller de Transició Energètica i Sectors Productius
(BOIB núm. 94, d'11/07/2019)

